

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21082** ARKINGENIA, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 50/2009, dimanante de autos núm. 792/07, a instancia de Ricardo Carballo Fernández, contra Arkingenia, S.L., en la que, con fecha 11/12/08, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Arkingenia, S.L., con CIF B-91183970, en situación de insolvencia por importe de 13.579,81 euros de principal, más la cantidad de 2.000 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 9 de junio de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090046540-1